América Central. República de Guatemala.

EL BIEN PÚBLICO.

PERIODICO TRISEMANAL

AÑO XIII. Quezaltenango, jueves 4 de abril de 1889. Núm. 336

DIRECTOR.—C CARRANZA.

Importaciones.

El movimiento marítimo habido en los meses de enero y febrero del corriente año en el puerto de Champerico, ha sido superior en todos conceptos al de los años anteriores en el mismo espacio de tiempo.

En la aduana de Retalhuleu se han hecho trabajos bastante grandes y esto puede fácilmente comprobarse con el movimiento comercial habido en nuestras plazas.

Alemania, Inglaterra, Francia, España, Italia, E.E U.U. y Centro-América han exportado por sus puertos considerables cantidades de bultos, que produjeron en los dos primeros meses de este año regulares sumas de derechos á la aduana de Retalhuleu.

Como prueba de ello y para que el público tome conocimiento de las importaciones habidas ya que el comercio y la agricultura se han tomado como las dos principales fuentes de riqueza para el país, vamos á hacer un estracto de ellas en los meses á que nos venimos refiriendo.

Alemania, sus exportaciones con dirección á Champerico fueron de 3,608 bultos, con un peso de 547,723½ libras, un principal de $ 47,920-89 y un producto de derechos de aduana de $ 39, 288-86.

Inglaterra, sus exportaciones fueron de 1012 bultos, con un peso de 177,442 libras, un principal de $48,271 y un producto de derechos de $ 35,852-49.

Francia, sus exportaciones fueron de 925 bultos, con un peso de 63,930 libras, un principal de $ 24,874-42 y un producto de derechos de $ 7,846-98.

España, sus exportaciones fueron de 27 bultos, con un peso de 4,307 libras, un principal de $ 776-80 y un producto de derechos de $ 450-79.

Estados Unidos del Norte, sus exportaciones fueron de 3,148 bultos, con un peso de 287,893½ libras, un principal de $ 26,354-16 y un producto de derechos de $ 14,811-44.

Italia, sus exportaciones fueron de 10 bultos, con un peso de 105 libras, un principal de $ 26 y un producto de derechos de $ 27-20.

Centro-América, sus exportaciones fueron de 641 bultos, con un peso de 12,370 libras, un principal de $ 16 y un producto de derechos de $ 3-54.

TOTAL de importaciones: bultos, 9,371; peso 1.045,771 libras; principal, $ 147, 463-47; derechos, $ 97,830-48.

Las importaciones de 1888 en los meses de enero y febrero, ascendieron á 9,678 bultos, con un principal de $ 15,982-30 y un producto de derechos de $ 85,095-71.

El exceso de los productos de derechos de la aduana de Retalhleu en los primeros dos meses del año en curso, sobre los productos de los mismos dos meses en 88 es de $ 13,191-56.

El producto de derechos en los años de 1882 á 1888, es como sigue:

Años.	Derechos.
1882 de abril á Dbre ..	$ 297,513-04
1883 de enero á ,, ,,	370,196-29
1884 ,, á ,, ,,	558,817-77
1885 ,, á ,, ,,	635,296-14
1887 ,, á ,, ,,	477,093-28
1888 ,, á ,, ,,	439,559-58

Como se ve en las comparaciones hechas de los productos de derechos en los meses de enero y febrero del año próximo anterior con el presente, el aumento habido por derechos, manifiesta el que también hubo en las importaciones, pues si bien hay un número menor de bultos, el peso de éstos es mayor y más considerables los principales, cosa que de todos modos habla muy en favor del movimiento marítimo de la aduana de Retalhuleu.

El progreso que de dia en dia va alcanzando el ramo comercial entre nosotros nos hace creer con firmeza que en lo de adelante los departamentos de los Altos y principalmente Quezaltenango, llegarán á un grado bastante grande de prosperidad.

Esto nos sugiere al mismo tiempo la idea de la fundación en la metrópoli altense de una escuela de comercio, cuya falta se hace sentir desde años atrás.

No nos cansamos en repetir que siendo entre nosotros la agricultura y el comercio, los únicos dos ramos que mas capitales ponen en circulación y más producen para la satisfacción de imperiosas necesidades, conviene cuanto antes, impulsarlos por el sendero del adelanto, dispensándoles la atención que se merecen, y dándoles la importancia debida, criando centros en los cuales se puedan conocer de una manera conveniente.

Hecha esta lijera pero interesante indicación, no dudamos que nuestros lectores verán con agrado el cuanche que diariamente va tomando en provecho de todos, el comercio en nuestras plazas.

La Psicometria.

Estracto de un discurso pronunciado por el señor doctor Buchanan en EE. UU. de América.

(Conclusa.)

"Se puso otra carta sobre la mesa y bajo mi mano. Mis sensaciones fueron mas agudas y fuertes que antes, y pasaron del mismo modo desde las llemas de los dedos. En menos de un minuto, todo mi brazo estuvo violentamente agitado, y cedí á un impulso irresistible de expresar mis pensamientos y sensaciones. Un sentimiento de determinación, confianza y triunfante atrevimiento me sucedió el languideo que empleó y me parecia que podria alcanzar la realización de cualquier empresa, por fuertes ó complicados que fueran los obstáculos que tenia que vencer. Mi organismo fué sacudido, mis esfuerzos alcanzaron su más alto grado de vigor, sentia como si mi rostro y mi brazo ardieran. Al fin de la descripción—que fué escrita y queda en manos del doctor Buchanan—siempre que tocaba la carta que el doctor me arrebató varias veces con motivo de mi grande extasis, me parecia que por mis venas corria fuego que se difundia aun hasta mis pies.

"El doctor Buchanan leyó después la carta y me mostró la firma del Jeneral Jackson."

Durante estos experimentos, tomé nota de la mayor parte de las palabras del señor Kent, cuyo lenguaje era muy expresivo. Tan pronto como la carta del Jeneral Jackson empezó á contrariar la impresión de pena anteriormente experimentada, dijo: "Aun ahora mi ansiedad, pero tengo la fuerza necesaria para ir hasta el fin. ¡Oua venga! "¡Que venga! ¡no temo nada!" Entonces se le quitó la carta y él siguió en una voz mas calmada: "Me parecio, cuando tenia la carta en la mano, que podria soportar cualquier cosas que siguiera. Cada vez que la tocaba, crecia aquella resolución, ¡venga! ¡sea lo que fuere! Sentí como debia decir Juan "Adams cuando dijo: ¡Vida ó muerte!—¡Sobrevivir ó perecer!" Cuando se le preguntó, para que podria ser útil la mujer, contestó: "Para sostener una posición en que un "hombre necesitaría vencer obstáculos de todo género. Si yo tuviera que vencer "grandes dificultades, yo quisiera sentir esta influencia."

Se le preguntó, que clase de empresas convendrían á tal hombre, y contestó: "No "empresas privadas, por que él es un hombre como hay pocos, hecho para hallarse entre hombres....olvidaría las relaciones domésticas, y se lanzaría al mundo, dejando los asuntos caseros al cuidado de una esposa.

"—¿Cuáles serían los motivos que guiarían su conducta?

"—No la ambición personal, sino el deseo de hacer lo que nadie sea capaces de ejecutar.....por lo menos hay no poca "vanagloria en el movil que lo guía.....no creo que tenga sentimientos religiosos "muy profundos....sería sí, un padre bondadoso é indulgente.

"—¿Que rango ocuparía?

"—El más elevado que pudiera alcanzar.

"—Qué tan elevado?

"—Muy elevado. El extremo de la escala. "No tiene una instrucción muy sólida; y "más tiene de energía y voluntad indomable que de calmada reflexión religiosa. Es "ambicioso, popular, hombre público en "todo."

Finalmente, sin que le preguntara dijo: "Me parece un espíritu enérgico y extraordinario, cabalmente como el del Jeneral Jackson."

Es de suponerse la sorpresa despertada por esta descripción, cuando leí la carta y mostré el nombre de Andrew Jackson.

***

A veces el Psicómetra logra identificar al escritor, pero como generalmente su atención está fija en la determinación del caracter, no se fija en la individualidad del escritor.

Una señora, al describir la impresión producida por un autógrafo de la señorita *Harriet Martineau*, (célebre autora inglesa) notó, al fin, muy claramente la sordera de la escritora, y dedujo de aquí quien debia ser, pues no conocía otra persona cuyo caracter coincidiera con el que la impresión le había revelado, y que fuera sorda.

***

La descripción del caracter es asunto de percepción directa, independiente, de parte del Psicómetra, y no se afecta por mi cooperación ó mi juicio, ni por la acción de las personas presentes, ni por influencias espirituales. El percibe la impresión mental por medio de sus propias facultades, como oliería una rosa, y da opiniones que pueden ser opuestas á las de los que lo rodean. Con frecuencia he dado el manuscrito al Psicómetra sin haberlo leído, y el resultado ha sido el mismo siempre. Sin embargo, puede suceder que haya personas que no tengan independencia mental, sino una simpatía que las haga como instrumentos de los que los rodean. Tales personas son impropias para experimentos de Psicometría.

El Psicómetra debe abstenerse de simpatizar con los que lo rodean, y no debe colocarse muy aproximado á ninguna persona cuya presencia pueda ser causa de trastorno en sus facultades. Es natural que el experimento salga mejor en privado, y no debe intentarse en público si las circunstancias exteriores y la presencia de personas desconocidas han de turbar la tranquila concentración y delicada percepción del Psicómetra.

***

Después de dar muchas ilustraciones adicionales sobre la Psicometría, el doctor Buchanan concluyó con una revista de la utilidad práctica del arte, de la cual lo siguiente es un extracto:

1.—En el estudio del caracter no hay ningún modo de experimentar que pueda compararse absolutamente con la Psicometría. El doctor Buchanan exhibió un craneo con una luz en el interior, que dejaba ver que ciertas porciones del cerebro habían tenido mucha actividad, lo que había causado el enflaquecimiento del craneo en esa parte; y en cambio, al contrario, muy poca, causando notable espesor y opacidad en el hueso en esa parte. La craneoscopía exterior no puede revelar estas condiciones anormales. La Psicometría sola puede determinar con certeza el caracter del hombre.

2.—En el estudio de historia y biografía la Psicometría nos dá una nueva luz, y nos hace capaces de resolver muchas cuestiones de historia.

3.—En las cuestiones de culpabilidad ó inocencia, mas juicio é conocimiento. El Psicometra puede servirnos perfectamente de tribuna, y cuando el mundo esté civilizado é ilustrado, su poder será invocado en todas las investigaciones difíciles.

4.—En la cultura de si mismo no hay nada que pueda contribuir en tanto á la perfección como la delicada penetración y crítica de la Psicometría empleada continuamente como guia para el mejoramiento propio.

5.—En la investigación de las enfermedades, es raro obtener un buen resultado si el médico no posée la facultad psicométrica ó intuitiva. La Psicometría no solo dá su auxilio al médico que describe al paciente á una grande distancia, sino á todo buen médico en el ejercicio de su profesión. Los misterios de la enfermedad están fuera de la descripción patológica, y solamente pueden ser apreciados correctamente por el médico que tenga este poder de percepción intuitiva. Aquellos que lo tienen en un alto grado tienen muy buen éxito en la profesión médica, como no lo tienen los que sean enteramente deficientes en él. La gran preponderancia de este poder entre las mujeres es una de las cualidades que las hacen superiores para practicar la medicina.

6.—La Psicometría proporciona un medio adicional para conquistar el muerto y helado materialismo que ha llegado á ser tan preponderante en la esfera de la ciencia médica y en la profesión de medicina. Ella da una prueba de la inmortalidad y abre al espíritu una perspectiva más extensa por medio de investigaciones más elevadas.

7.—La Psicometría nos promete un futuro ilimitado de progreso mental y una era de esclarecimiento cuyo esplendor hace aparecer la civilización del siglo XIX como un período de horrible oscuridad. Las facultades más nobles del alma, emancipadas y ensanchadas por las investigaciones psicométricas, y levantándose con alas desgradas, contemplarán el dominio de los conocimientos humanos, tanto de lejos como de cerca, tanto en lo pasado como en el presente, y casi puede presentarnos un cuadro de lo que puede llegar á ser la Humanidad esclarecida y perfeccionada de los tiempos futuros. No hay hecho alguno histórico que no pueda ponerse á la luz del dia para la contemplación de la ciencia moderna, aunque él esté escondido en las pirámides de Egipto, ó en las cuevas de los antiguos habitadores de los lagos ó aunque se halle enterrado con los huesos de los extintos saurianos. Hace ya veinticinco años que predije tales resultados, y algunos años después el profesor Denton comenzó aquellas magníficas investigaciones que han verificado y aun sobrepasado mis predicciones. Estos admirables resultados que él ha publicado en sus tres volúmenes sobre "*El alma de las cosas*" (The Soul of Things) son la brillante aurora de una nueva era para la ciencia, en la cual las divinas facultades del alma vendrán á ser su guía para conducirla á maravillosos conocimientos y á la plenitud de la sabiduría y de felicidad que pertenecen ya á la dorada edad que nos reserva el porvenir.

Noticias por el cable

Londres, 25. —2. 30 p. m. Los precios del cobre son firmes. Jhon Bright ha mejorado.

París, 25. —1 p. m. Las acciones del Comptoir están á 11,750 francos, Metaux 30 francos y Rio Tinto 28 y 50 francos. 2 p. m. Comptoir y Metaux no cambiaron. La bolsa muy baja á causa de inquietud.

San Petersburgo, 25.—El Czar condecoró con el águila blanca al Emir de Bokhara; tambien condecoró á los miembros de la embajada del mismo país.

Roma, 25.—El Papa ha nombrado al Cardenal Banca, Obispo de Florencia y á Monseñor Liniarch, Obispo de Viena.

Ber in' 25—El nuevo Código Penal será: tenida á prisión personal á los incitadores de una clase contra otra, ó por atacar públicamente las bases del orden público ó social, especialmente los ataques contra las propiedades de la monarquía, religión y matrimonio; dicha prisión no excederá de 3 años; á las personas que hayan estado presas se les puede prohibir el residir en ciertos lugares. Los periódicos que hallan sido condenados dos veces por cualquiera de las ofensas mencionadas, en el Código Penal, serán suprimidos. A los socialistas que han sido expulsados, no se les permitirá regresar al país hasta dentro de 5 años después de adoptarse el Código, salvo permiso especial de las autoridades de policía.

Washington, 26—Es muy probable que mañana se apruebe en el senado el nombramiento de ministro en Inglaterra, de Chauncy M. Depew ó del senador Evants

Las ventajas están grandemente en favor de Depew. Es igualmente probable que mañana se aprobará el nombramiento de Murat Halsteads, para la misión en Berlín. El capitán Shoounaker, al mando del buque de guerra americano "Vandalia," partiendo al departamento de marina, con fecha 23 de febrero, que el "Vandalia" llegó á Apia en Samoa el dia anterior, y que todo ha permanecido tranquilamente desde que se mandaron al gobierno los últimos partes oficiales.

Londres 24.—En una averiguación testimonial de la comisión Parnell en la Cámara de los comunes, Sir William Parcourt dijo: que el apoderado general pedrá interponer su etiqueta miserable y profesional sobre la cuestión, pero que el sentido común de la nación se levantará contra la mantención hasta el último momento, de unos cargos que se sabe son falsos, siendo este un acto de crueldad profesional y de injusticia.

Londres, 26—John Bright decae poco á poco.

París, 26 -La quiebra en la semana pasada de los banqueros Javonal y C.ª en Lemans, causó pánico en dicha ciudad y á causa de ello muchos otros se han declarado en bancarrota; á las autoridades de Paris y al Gobierno se pide con urgencia que adopten las medidas necesarias de legislación contra los especuladores. El "Gaulois" dice que Bonlanger sufre á causa de habérsele abierto una herida antigua, y que se ha visto obligado á recurrir á la morfina.

Lion, 26—En una reunión de los directores del Crédito lionense, se declaró el dividendo de 25 francos por el año de 88.

Manila 26—El vapor correo español "Mindanao" se fué á pique en una colisión con el vapor español "Vizcaya" ahogándose 30 personas entre pasajeros y tripulantes. El "Vizcaya" está en Manila muy averiado, ambos vapores hacían la carrera local.

La Haya. 26—Al reunirse la Cámara baja, el primer ministro anunció que el Gabinete había decidido que el rey se hallaba en estado incapaz de gobernar y comunicó esta decisión al Consejo de estado ahora se espera la declaración del Consejo.

Madrid, 27— Han ocurrido fuertes temblores en Albania Granada.

París, 27—Se dice que el Gabinete será nuevamente nombrado, para evitar una crisis ministerial.

Lisboa 27.—Se ha formado una sociedad portuguesa antieslavista, con rey Luis como Presidente honorario.

Bucharest,27—El Principe Fernando, sobrino del rey Carlos, ha sido proclamado principe heredero de la corona de Roumania.

Londres, 27—El Conde Herbert Bismark comió anoche con Lord Salisbury. Lord Hartington se hallaba presente y los tres conversaron hasta media noche.

El *Cronicle* anuncia que diariamente han habido 60 muertes repentinas en el hospital de Florencia, habiendo precedido en todos los casos, disturbios intestinos. Algunos periodicos atribuyen esto á la mala comida y otros al cólera.

En la Cámara de los Comunes se adoptó una resolución, en que se declaraba que el Gobierno debe asegurarse si las potencias estan desecosas de tener una conferencia, para discutir la supresión de esclavos.

París 27—M. Kuhn, antes Inspector de policía en Austria, ha sido sentenciado á dos años de prisión, por haberse acusado de ser espía alemán.

Le journal des debats dice que el Gobierno abandonó el enjuiciamiento del diputado Laguerre por sus conexiones con la Liga Patriótica.

El Comité boulangerista decidió dar un gran banquete en Salle, Wagram, invitar á todos los miembros del Comité revisionista del Sena y poner cubiertos para ... 2000 comensales.

Apesar de la oposición de Rouvier, por una votación de 280 contra 141, la Cámara de diputados aprobó el proyecto de reorganizar el departamento del Tesoro general.

San Petersburgo,27—Se han completado los arreglos para el trasporte de tropas en caso de guerra.

Nueva York,27—Hay muchas opiniones sobre la identidad de un buque cuyos restos flotan; dos cadáveres fueron recogidos el sábado, por el vapor "Colorado" procedente de Galveston, nada se sabe hasta ahora con seguridad.

Nueva York.—El famoso caballo de trote "Prince Wilkes," fué vendido en Filadelfia á una persona de Buenos Aires en 30, 000 pesos.

Londres,27—John Bright murió pacíficamente, á las 8 y 30 a. m. perdió el sentido desde ayer; toda la familia estuvo reunida.

En la cámara de los comunes Smith, representante del gobierno, muy emosionado dijo que postergaria sus obseraciones con respecto á Bright hasta el viernes, cuando Gladstone se encontrara presente. Parley dio gracias á Smith por su consideración guardada á Gladstone. Bright era representante del distrito central de Birminghan.

GACETILLAS.

Está terminado el plano que por comisión del Gobierno hacia el ingeniero oficial Mr. Pashcke del terreno denominado "Las Tapias."

Recojiendo dicho plano la municipalidad de esta ciudad, cremos que en su oportunidad procederá á repartir los lotes para que se edifique en ellos.

Debiera prohibirse en lo absoluto el que en las calles se juegue con pelotas de trapos empapadas en gas, porque esto puede muy bien ser causa de un incendio.

En la noche del martes anterior una de esas pelotas fué arrojada á uno de los balcones de la casa de la señora doña Manuela de Mecño, y á no ser que dicha señora pronto ocurrió á apagar la pelota, cuando ménos se hubiera quemado la puerta.

La última novela publicada en París por el distinguido escritor Jorge Onhet, lleva por nombre "Voluntad."

Por más que nos afanemos en decir á la policía que evite los grupos que los niños forman al salir de las escuelas y los bochinches inaguantables que hacen, dicha señora ó lo es, ó se hace sorda, pues en estos dias las cosas denunciadas han tomado aumento. Una vez más llamamos la atención de los señores agentes del orden público, en la seguridad de que de hoy en adelante cumplirán con una de sus obligaciones.

Artesanos.—Al visitar un obrador cualquiera, se observa desde luego que aquel no es otra cosa sino un lugar desolado, y preguntando la causa de esto, venimos á parar en que los operarios son los culpables, por no concurrir la mayor parte de la semana á sus respectivos trabajos. De aquí que, los vagos y *luneras* abunden en las calles, y que la autoridad correspondiente se encargue de disponer á este respecto lo mas conveniente.

El licenciado don Feliciano Aguilar y señora han tenido el gran pesar de perder á su segundo hijo Santiago.

Ciegos.—Hay una buena colección de estos, que ven perfectamente, y sin embargo la pasan como tales, implorando la caridad pública. Muy del caso sería andarles cerca para darles merecida recompensa.

Cantel.—En la escuela pública de niños n. º 1 se crió en el año próximo pasado la plaza de sub-director, por ser muy numerosa. Al presente tenemos noticias de que no hay tal empleo, por lo que es de desearse que la Junta departamental de Instrucción disponga lo que corresponde.

De nuevo trabaja el señor Buerón en el arreglo definitivo del alumbrado eléctrico; de manera que no debemos atribuirle inconstancia aunque sea por vía de distracción, pues ya lo tendremos muy bueno y en plena luna nueva.

Tónico.—Superior al Oriental de Barry ha resultado el agua de las pilas públicas, pues las personas que con ella y en ellas se lavan la cabeza, mantienen fresco y limpio el cuero del cráneo y el cabello se les aumenta y hermosea, aunque sí con perjuicio de la salubridad de la población. El agua, después del lavado, adquiere propiedades nutritivas excelentes, por la agregación de sustancias *mejores* que la maldad de los microbios que contiene y por lo cual la policía no evita semejantes cosas.

Pensamientos.

—Hay más personas capaces de comprender á un geómetro que á un poeta.—*Montalvo*.

—La tarea de contener á la prensa en sus justos límites es indudablemente muy difícil; pero es necesario llegar á un punto dado, si se pretende salvar la libertad.—*De Sismondi*.

—Todos debemos auxiliar á nuestros prójimos, porque las buenas acciones rara vez quedan sin recompensa.—*Ariosto*.

—Hacer de la literatura una palanca que preste impulso á la humanidad en su marcha progresiva: hé aquí lo que está reservado á la América, si quiere tener una literatura digna.—*Torres Caicedo*.

—De nada sirve, á nada absolutamente conduce, el dictar medidas y más medidas, cuando no se influye anticipadamente sobre las inteligencias: para gobernar el mundo de los cuerpos es indispensable dominar antes el de los espíritus.—*Michelet*

Sololá.—De ese departamento se nos telegrafia con el objeto de que rectifiquemos un suelto de gacetilla publicado en uno de los números anteriores de este periódico, y referente á la muerte de don Laureano Urrutia.

Como esta noticia la tomamos de los periódicos de la capital, no tenemos inconveniente en insertar el telegrama á que nos referimos.

"A Redactor de "El Bien Público."

Sírvase rectificar suelto sobre mi muerte. Estoy vivo y á su disposición.

Laureano Urrutia."

Un fuerte incendio redujo á cenizas el primero del corriente por la noche las valiosas tiendas de comercio de los señores Wolf y C. º, Hesse y Muñua y Maegli, Gaegauf y C. º de la capital, situadas en la esquina del portal del Comercio, frente á la casa presidencial.

Los grandes almacenes de algunas de esas tiendas fueron salvados, pero en estado de avería por el agua, y robados en gran cantidad por los cacos.

La casa de los señores Maegli Gaegauf y C. º estaba asegurada ó ignoramos si media la misma circunstancia respecto á los otros propietarios que han sufrido con el incendio.

A juzgar por la situación céntrica de los edificios á que nos referimos, deben haberse hecho muchos esfuerzos por sofocar el incendio.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Disposiciones Oficiales.

—*Hacienda.* Se nombró á don Juan Mathen Vista auxiliar de la Aduana de Guatemala, con el sueldo mensual de cien pesos, cantidad que deberá sacarse de los gastos de escritorio asignados á la Dirección General de Aduanas y Contribuciones.

—Don Francisco Mencos Quiñónez fué nombrado Administrador del departamento de Totonicapam, con el sueldo de ley y prévia canción.

—*Fomento.* El Gobierno en el deseo de aprovechar los servicios de algunas personas residentes en París, para los trabajos de la próxima exposición, en la sección guatemalteca, tuvo á bien nombrarlar comisionados en aquel certámen á los señores don Manuel S. de Tejada, don Antonio Carrera, doctor don José Llerena y don Leopoldo Rodríguez.

—Por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, se entregará á la municipalidad de Cobán la cantidad de doscientos pesos para la construcción del puente del río Chiú.

—A solicitud de la Jefatura política de la Alta Verapaz, el Gobierno acordó la erogación de cinco mil pesos para la construcción del palacio nacional de Cobán, cuya cantidad deberá entregar la Administración de Rentas de dicha cabecera por mensualidades de cuatro cientos pesos.

—*Guerra.* Con el sueldo de treinta y siete pesos y cincuenta centavos, ha sido jubilado don Rafael Llerena, que durante mas de treinta años sirvió distintos empleos militares.

En los últimos días de febrero próximo anterior salieron de Francia 16 cajas que contienen los instrumentos y demás útiles del laboratorio que para la Escuela de Medicina de la capital, pidió el señor Ministro de Instrucción. También de Londres serán enviados los aparatos del gabinete de física que para la propia escuela fueron pedidos.

Jalapa. —En la cabecera de ese departamento se ha establecido una escuela complementaria con una sección normal anexa, sin causar ningún gasto al tesoro público.

Parece que la inauguración del nuevo plantel se debe á la iniciativa del señor Jefe político y del señor Inspector de Instrucción pública de la sección Oriental.

El joven don Luis C, Ocaña, interno del hospital general de la capital, ha obtenido el título de Médico y Cirujano.

EXTRACTO DOBLE de Hamamelis de Virginia (H. Withazel) del Dr. C. C Bristol.

Admirable combinación curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificación botánica de HAMAMELIS VIROFÍNICA, para el alivio y curación radical de toda enfermedad de carácter inflamante, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunculos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos, Dolor de muelas y de cabeza, Hemorragias, Pujos, Mal de los riñones, Estreñez, Lencorrea, Diarrea, Menstruación penosa, Cólicos, Resfriados, Tos f y erina Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en los casos de ALMORRANAS Y REUMATISMO.

Otras para uso externo según receta el mismo sabio autor, es el Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol, valiosísimo cuando se desee la absorción cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades afecciones locales externas en las cuales se requiere un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas.

Unicos propietarios y fabricantes Lanman & Kemp, New York 81.

El cable nos anunció hace pocos días que en el Japón se había decretado con toda solemnidad la vigencia de una Constitución formulada *ad hoc*. Merece el asunto dedicarle breves palabras:

El *Mikado* ó emperador del Japón, es á todas luces hombre progresista y amante de la civilización. Hace poco tuvimos ocasión de decir que ese soberano sigue con empeño los adelantos de las ciencias y las artes en el mundo y que merced á la iniciativa suya se acoge é implanta en sus dominios cada uno de los descubrimientos útiles con que se va enriqueciendo la humanidad. Tan avanzadas ideas habian de hacer que el monarca no desdeñara sino antes bien amparara con cariño el pensamiento de dar leyes liberales á su país: y así sucedió.

Hace una docena de años que en el imperio japonés hubo cierta agitación inicial de una propaganda en favor de la idea constitucional: el *Micado*, lejos de rechazar la doctrina y reprimir el movimiento, dictó sus disposiciones para que en 1890 se pudiera promulgar una Carta cuya base fuera el principio representativo.

Desde entonces el conde de Ito, primer Ministro del imperio, á quien el soberano confió el delicado encargo de redactar la Constitución, se consagró de preferencia á tal labor. Viajó por toda Europa, estudiando las cartas fundamentales de todos los países y sus aplicaciones prácticas; y después de maduro exámen se decidió á adoptar por base para su trabajo la Constitución de Alemania, porque á juicio del Ministro es la que más concuerda con el modo de ser de los japoneses.

En la confección de la Carta promulgada en el Japón se ocuparon buen número de hombres entendidos de la Alemania, bajo la dirección del conde de Ito. Sus principales partes son estas:

La creación de un Senado ó Cámara de los Pares, cuyos miembros serán unos hereditarios, otros elegidos por sufragio y el resto nombrados por el emperador; créase así mismo una Cámara popular compuesta de 300 diputados. Gozarán del derecho de sufragio todos los varones mayores de 25 años, que paguen una contribución anual de 25 pesos. Queda reconocida la libertad de cultos y los derechos de asociación y libre emisión del pensamiento. Las Cámaras tendrán poderes legislativos y la dirección de los caudales públicos con ciertas restricciones. Los nuevos no podrán ser decretados sino por ley especial votada por el Parlamento.

(*Copiado.*)

Extracto de una conversación tenida por Thales de Mileto, uno de los siete sabios de la Grecia, con un personaje que tuvo la intención de sorprenderlo:

—¿Cual es la causa más antigua?—Dios que existió siempre.

—¿Qué es lo más bello?—El mundo, porque es obra de Dios.

—¿Qué es lo más capaz?—El espacio, que contiene todas las cosas.

—¿Qué es lo más cómodo?—La esperanza, porque se conserva aunque se pierdan los demás bienes.

—¿Qué es lo mejor?—La virtud, porque sin ella no se puede hacer nada bueno.

¿—Qué es lo más veloz?—La inteligencia del hombre, que recorre en un instante el universo.

—¿Qué es lo más fuerte?—La necesidad, porque supera á todas las causas de acción.

—¿Qué es lo más fácil?—Dar un consejo.

—¿Qué es lo más difícil?—Conocerse á sí mismo.

—¿Quién es el más sabio y el más poderoso?—El tiempo, que todo lo consigue.

Embriaguez.—No basta que los periódicos den continuamente recetas para evitar los terribles estragos de esta enfermedad social, ni que los pacientes tentan especial cuidado en hacérselas, sinó que debe por los medios posibles evitarse tambien el que la epidemia se propague. Así, los encargados de la vijilancia pública deben tomar esto en cuenta para que desaparezcan las causas que motivan esa enfermedad, pues de lo contrario ningún trabajo que en tal sentido se haga, dará buenos resultados.

La holgazanería y la tolerancia de los abusos son los principales motivos de esa epidemia; deben pues, las autoridades dictar severas disposiciones para que en lo sucesivo, esa multitud de vagabundos y mal entretenidos disminuya un tanto y los estragos de la enfermedad no sean tan funestos como por ahora se observa.

Monumento.—Asegúrase en un periódico mexicano que se erigirá un monumento en el lugar donde existió el encino en el cual se detuvo el globo que llevaba á Gambetta y Mr. Spulier que habían escapado de París durante el sitio que le pusieron los alemanes.

México.—Murió en Pánuco, Veracruz, el general don Desiderio Pavón, jefe que se distinguió muchísimo en la guerra de intervención, y cuyas principales hazañas militares fueron: la toma por asalto de la plaza de Ozuluama, en la que hizo prisionero al jefe de las armas imperiales Giovannielli, actual general del ejército francés, y la toma de Tampico después de siete días de reñidos combates.

Canal.—El gobierno ruso acordó una concesión por el término de ochenta y nueve años á favor de la compañía que se propone unir el mar Negro con el Azof. Asegúrase que la empresa cuenta con un capital de cinco millones de francos.

El valor aproximado de todos los ferrocarriles del mundo que están en actual explotación, se calcula en $40,000.000,000.

Vapor.—El "Isla de Cebú" de la compañía trasatlántica española y que salió de Santander el veinte de febrero pasado, se perdió cerca de Coruña, pero salvándose los pasajeros y la tripulación.

Local.—En el centro del palacio de Bellar Artes de la exposición de París se ha destinado el que ocuparán las obras de Victor Hugo.

La mejor y más perfecta Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, New York, no es solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta, pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sinó que también es en sí *el agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados por dispépticos. De venta en las principales droguerías y Boticas.—82

Colocando láminas de hierro bien limpias en una disolución de bórax en una estufa de esmaltador, puesta á 1,000° ó á 1,500° C, se hacen llegar á ella vapores del cloruro aluminico calentado en el baño de arena. Encontrándose los vapores con las superficies de las láminas, se descomponen y el aluminio se deposita en llas. Los vapores que no han obrado ó que están ya gastados, van á una vasija llena de agua.

De este modo ha podido Mr. Brin cubrir de aluminio puro el hierro y otros muchos metales.

El mejor sistema para criar las aves que se destinan al consumo diario, consiste: en encerrarlas en habitaciones oscuras, calientes, bien ventiladas y separar en jaulas pequeñas las unas de las otras. Limpiando diariamente las jaulas, sirviendo á las aves el alimento por la mañana al medio dia y por la tarde, cuidando además de que el agua la tengan á discreción, es como en Francia y otras partes se obtienen las mejores aves para el consumo.

Es sorprendente la rapidez con que los niños enfermizos y delicados, cuyos cuerpos parece que se van gastando por falta de nutrición adecuada, mejoran al tomar la *Emulsión de Scott* que contiene los componentes de los alimentos más nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerirse y de ser absorvidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y las fuerzas.

Rogamos á las madres de estos inocentes que no dejen de probar este remedio, por que seguramente les pondrá buenos y sanos.

A mi lira.

Ven, pobre lira, que arrinconada
Por mucho tiempo yo te dejé:
Ven á mis manos, ¡oh lira amada!
Con entusiasmo te pulsaré

Mia la culpa no fué olvidarte:
Pues ay! "El Mismo" me aconsejó
En un escrito que sobre el Arte
En El Bien Público se publicó

Que los *verseros* dejar debían
Sus pobres liras porque sinó
De hambre y de pena luego morían,
Y el diablo mismo cuál me enredó.

Y yo, inconstante juré quemarte,
Hacer trizas de tu armazón;
Arrepentido fuí á arrinconarte
Y hace ocho meses no doy razón

Si están tus cuerdas todas enteras
O alguna rata se las comió;
Porque no niego que sí, de véras,
Este *versero*, lira te odió.

Yo no me he muerto porque estoy vivo,
Y siento truenan dentro de mí,
Las *trípas* todas cuando esto escribo
Con entusiasmo, con frenesí.

Ni el hambre siento, ni siento pena
Nada me aflije ni temo, no;
Aunque más limpio que una *patena*
El pobre estómago ay! tenga yo.

Paso la vida sólo soñando.
Como *versitos*, como ilusión;
Paso las horas sólo pensando
En lo *cochino del corazón*....

Cual un Demócrito, á veces rio
Al ver del mundo la suciedad;
Pero bien pronto del llanto mio
Asoman lágrimas en cantidad.

.....

Ven, lira mia, juro adorarte,
Mas que un tacaño lo que agarró....
Muchas cosillas quiero contarte
En tanto tiempo que trascurrió.

Pero antes quiero que me perdones
Si mi morena ya me olvidó,
En sus costillas parará 6 nones
Le dé contigo, porque sinó....

Axopil.

San José.

abril 2 de 1889.

Hoy á las 8 a. m fondeó el vapor "City of Panamá," procedente de Acapulco, trayendo 16 bultos mercaderías, 1 saco, 2 paquetes correspondencia y á los pasajeros: M. R. Iduartes, A R. Guerra y M. Ruiz de Tonalá; de San Benito M. Bejarano, M. Bertrand, J. Sala y E. de Sablá y Julia Tortola de Champerico.

Abril 2 de 1889.

Hoy á las 3 y 30 p. m. zarpó el vapor N. A. "Granada," con dirección á San Francisco, llevando 1811 sacos café en oro, 3 sacos, 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: M. C. Bonney, C. Gándara, Sociedad y E. Carranza, E. Coubiene, J. M. Cofiño, R. Robles, J. Matheu, V. López, R. Barillas, D. Martínez, E. Neutze, C. Niederheitmann, G. Contreras para Panamá, señora Cortelli, 3 niños, A. Lebrum, E. de Mezerville, A. Hayes, M. Raymond, A. Fuentes y A. Macal para San Francisco.

Champerico,

abril 3 de 1889.

Anoche á las 11 y 50 p. m. fondeó el vapor "Granada," procedente de Panamá: trae para este puerto 1301 bultos mercaderías, 6 sacos, 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: S. Benavides de Acajutla. E. Carranza. C. M. Andara, V. López, G. Contreras, J. Watson, J. M. Cofiño, R. Robles, M. C. Bouney, R Barillas, J. Martinez, E. Halz, C. Niederheitmann y S. Carranza de San José de Guatemala.

Zarpó para Ocós á las 3 a. m., llevando á su bordo al pasajero Ernesto Kemen.

En Worcester está en exhibición un observatorio portátil de papel, exactamente igual al que deberá usarse en la América del Sur en la expedición astronómica de Harvard.

El edificio del observatorio es de cartón y cañamazo. Las hojas de este material están fijas sobre listones de pino, de ¾ de pulgada de espesor y media de ancho. Está construido en pequeñas secciones que hacen muy facil y barato su trasporte. Armado tiene 18 piés por 22 y los puntales 8 piés de altura. El techo es impermeable y está protejido por una preparación de brea; mide 16 piés de alto desde el suelo hasta la cúpula que es de hierro galvanizado, movediza y giratoria para la ventilación, y en cuyo centro hay una tuboria que sirve como de chimenea de la estufa en invierno.

Todas las partes del edificio pueden armarse y desarmarse y regularse el ajuste, según lo deséen los moradores Tiene dos entradas laterales, tres habitaciones que reciben la luz por seis ventanas. El observatorio llegará pronto á Nueva York, de donde se mandará ya desarmado al Perú.

UNA MUJER DE AUSTRIA.

—o:—

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente ó industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleando, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mi nauseos dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento general y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo parecia extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración hasta que finalmente no podia ni aun sentarme á comer, viéndolo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decian que casi había llegado mi última hora y que no viviria mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas: Entonces sucedió que llegase á mismanos un folleto de la Anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos mios, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no habia tomado el todo de su contenido antes que principiase á sentir un cambio muy notable. Mi última enfermedad principió el 3 de junio de 1883, y continuó hasta el nueve de agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con las que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V.: que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haria bien alguno, y que todo tuchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora en cualesquiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito. "Maria Haas."

Se venden por todos los farmacéuticos y vendedores de medicinas. Propietarios, A. J. White, Limited, Londres.

Depositarios en la República de Guatemala: en la capital, I. Sierra, S. Saravia; Castillo Hnos., J. F. Arévalo, J. F. Sosa, J. M. Escobar, J. Löwenthal y F. C. y E. Herbrüger; en Chiquimula, D. Taracena; en Colomba, Dr. M. D. Paz; en Retalhuleu, M. Salazar y A. Centeno; en Cuyotenango, J. R. M. Cazali; en Coeuinta y en Esquipulas, J. R. Rosel; en Huehuetenango, P. Castañeda; en Jutiapa, Zeneido Vela y Cia, en Mazatenango, Tejada y Cajas; en Patulúl, L. Saravia; en Quezaltepec, J. Oliva; en Quezaltenango, P. Aguilar y Hnos. Dr. S. Chevez, A. Morán, J. Pacheco, P. S. de Micquelle y A. Rivera; en Retalhuleu, S. Mejicano, J. F. Orantes, y G. J. E. Monzón; en Rodeo, H. Kuner; en Santa Rosa V. Herrera y F. Mejia; en San Marcos, J. D. Monzón; en San Martin, D. Alvarez y M. Escobar; en Salamá, Dr. J. A. Samayoa; en San Felipe, F. Mancilla; en Zacapa, S. Mejiera; en Zapotitlán, J. F. de León y en Sacatepéquez, A. Coronado. N°3. 4-1.

La parte administrativa del canal y tunel que se proyecta construir para que sirva de desagüe á la ciudad de México, está á cargo de una Comisión especial, nombrada por la Municipalidad de aquella ciudad, y la forman los vecinos más respetables. La construcción del canal se adjudicó á la Bueyms Construction Company de Ohio y la del túnel á una compañia inglesa llamada London Mexican Prosperting Company. La longitud del canal es de 29 millas desde la ciudad hasta la boca del túnel, que tendrá una longitud de 9,520 metros. Ambos contratistas deben terminar las obras dentro de tres años; de modo que no habiendo inconvenientes, en 1892, México habrá salvado el gran obstáculo que por ahora se opone á su prosperidad y engrandecimiento.

REMITIDO.

RAMERA.

[IMITACIÓN.]

¡Maldito el hombre que á tus piés se rinde!
Mujer ramera, malhadada y bella:
Hay en tus labios la fatal ponzoña,
Hay en tus ojos titilante estrella

Fuiste del Cielo por su Dios enviada
Aqueste mundo corruptor su foco,
Y corruptora tú, quien ya se guia
Por una senda que transito loco.

Siembras en mi alma flores y esperanzas:
Aquí en mi pecho pestilente escoria;
Y yo, tu esclavo por doquier te sigo
En pos tan sólo de la amena gloria.

Eres la joya que apreciara el hombre
Aunque pendida en albañal inmundo,
Yo, sin embargo, te maldigo y quiero,
Cándida virgen del etéreo mundo.

Nada me importa lo que el vulgo diga,
Nada me importa que ramera seas,
Porque de niño te llevaba en mi pecho
Do tú encendiste del amor sus teas.

Si sumergida vives en el cieno,
Incrustada en mi corazón te guardo,
Cual una perla de corona réjia
Que se blanquea se la diera el nardo.

Eres sarcasmo de mi triste vida
Y el galardón que por do quiera ostento,
Cual una aureola que mi frente ciñe,
Como al del crimen su puñal sangriento.

Eres la reina de la orgía inmunda
Donde tú apuras del placer la copa,
Mientras yo libo de tu amor las heces
En tu acomada y purpurina boca.

Veo á los hombres nócios y pequeños
Tras el cambiante de la luz del prisma,
Que se disputan tu virtud hollada,
Cual yo me gozo en tu belleza misma.

Yo me avergüenzo con tu amor nefando
Pero no escondo mi manchada frente;
Léjos de hacerlo por doquier la exhibo
Tan orgullosa como irreverente.

Hallo en tus brazos mi fatal condena
Y en tus encantos ya mi salvación,
Porque si arcángel ó demonio fueres....
Pues yo te adoro, y esas maldición!

Si perdurarás por doquier te llaman
Lo desvanece mi pasión de fuego,
Y nada temas al que así te dijera
Porque en tu culpa y crímenes me anego.

Las odiosas manchas que en tu frente llevas
Ella es el faro de mis negros dias,
La que me alumbra en ese mar de lodo
Donde navego, pero tú me guias.

Blancas azucenas en el Edén nacida,
Mujer impura con quien yo soñara
Todos los goces que en mi alma desea,
Y que yo solo en mi camino hallara.

El vil comercio que despiera llevas
Es quien delitos mi vivir mancguado,
Y si por eso el mundo nos maldice,
Tu maldición, tal vez nos ha salvado.

Al través de tus ojos seductores
He contemplado la virtud bendita;
Pero en el fondo de tu nivea pecho,
El régio altar de corrupción maldita!

Del fango infecto donde tú yacieras
Hoy te levantas con la frente erguida,
Y te perdono como tú perdonas
Al que tan loco te amará en la vida.

Era tu pecho virginal y puro
Cuando sediento me entregué á tus brazos;
Mas hoy que por el polvo se desliza,
Entre ese polvo seguiré tus lazos.

Y si es pecado imperdonable y grande
Que á tí consagre todos mis desvelos,
Que en mí se cumpla su fatal castigo,
Iré al infierno, pero tú á los Cielos.

Crucemos juntos de la senda el vicio
Y digo todo cuanto el mundo quiera:
Yo te idolatro, tú me correspondes,
Y esclavo de tus plantas, vil ramera!

Rodeo, Marzo de 1889.

D. Grajeda.

ANUNCIOS.

Francisca Citán, viuda y de este vecindario, solicita título supletorio de diez cuerdas de terreno de á veinticinco varas cada una, sito en la labor de "Urbina", que con su finado esposo José Ordoñez compraron á Guadalupe Tajiboy en la cantidad de noventa pesos hace diez y seis años. Sus linderos son al oriente, con terreno de Juan Sapón: al poniente y norte, con terrenos de Cruz Tajiboy; y al sur, con los de Sebastián Son: por todos rumbos mojones de por medio. Que habiendo perdido los comprobantes de su adquisición, solicita el supletorio del caso.

Y para los efectos de ley, se manda publicar el presente por el término de treinta dias.

Secretaria Municipal: San Cristóbal, marzo veinticinco de mil ochocientos ochenta y nueve.

4-1. David Ovando.

Lucas y Juan Ventura, vecinos de esta población, se han presentado en este juzgado solicitando título supletorio de una casa con dos cuerdas y media de sitio agregadas, situada en esta población, y aseguran haberla adquirido hace trece años por compra que hicieron á su padre Lucas Ventura por el precio de sesenta pesos. Los límites de dicho inmueble son los siguientes: al oriente, linda con casa de Ramón López: al poniente, con la de don Ciriaco de León: al norte, con la de Lucas Ventura; y al sur, con Sebastián Coyoy. Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal de San Juan Olintepeque, Abril 3 de 18:9. 4-1.

J. Daniel Barillas.-Encarnación Diaz.

José M.ª Quetuc, vecino de esta villa, se ha presentado en este juzgado, solicitando título supletorio de un lote de terreno que posee en el "cantón del llano", y asegura haberlo adquirido hace diez y nueve años, por compra que de él hizo á Juana y Miguel Ventura en el precio de sesenta y tres pesos. Los límites de dicho inmueble son: al oriente, linda con terrenos de doña Candida Rosal: al poniente, con los de Antonio Macario: al norte, con los de José M.ª Quetuc; y al sur, con don Félix López Pardo.

Para los efectos de ley, se publica el presente.

Juzgado 1.° Municipal de San Juan Olintepeque, Abril 3 de 1889. 4 1.

J. Daniel Barillas.—Encarnación Diaz.

PERAGALLO. CAFE, RESTAURANT y BILLAR (Antigua casa del Banco de Occidente). De turno todas las noches. 8-2.
UN BILLAR.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society.

La más fuerte, mejor y mas grande Compañia de seguros en el mundo.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE VIDA

BENEFICIO MUTUO, POLIZAS INCONTESTABLES.

120 BROADWAY, NEW-YORK.

H. B. Hyde, PRESIDENTE. | **W. Alexander,** SECRETARIO.

BALANCE CONDENSADO

ENERO 1.° DE 1889.

Activo	$ 95,042,922-96
Pasivo	„ 74.248,207-81
Sobrante	$ 20.794,715-15
Nuevos Seguros en 1888	$153.933,535-00
Pólizas vigentes	„549.216,126-00
Pagado á Tenedores de Pólizas en 1888	„ 11.884,457-44
Pagado á Tenedores de Pólizas desde la organizacion de la Sociedad	„118.494,750-78
Ingresos	„ 26.958,977-59
Exceso de Ingresos sobre desembolsos	„ 10.129,071-46
Activo en relacion al Pasivo	128p.100

La Equitativa, que tiene vastos negocios ramificados por todo Centro-América, cuenta con una perfecta organización, y sus Agentes están radicados en el país é identificados con él en sus intereses. Sus pólizas son claras, sencillas y libres de condiciones técnicas, y por su buena administración, liberalidad y prontitud en sus pagos, la Sociedad se ha hecho acreedora á la más absoluta confianza del público. Es la única Compañía de las que hacen negocios en países hispano-americanos, que espide pólizas indisputables.

TEODORO A. WHITNEY, Agente en Guatemala.
NICOLAS, UBAGO Agente solicitador.
JAMES THOMAS, Agente General para Centro-America. 24

La Agencia

de los billetes de las loterias del Hospicio de

Guatemala y La Louisiana

está en el **ALMACEN ALEMAN.**

Esta última se correrá el **16** del corriente mes.

4-1 Quezaltenango, Abril de 1889.

AVISO.

Participamos á nuestros amigos en la República de Guatemala, que en la semana pasada fué destruido por un incendio nuestro beneficio de café últimamente establecido aquí, pero que desde hoy estamos limpiando el café en pergamino que nos fué consignado en el beneficio del Metropolitano Scharf: así es que no sufrirá ninguna demora en la venta.

Londres, Marzo 26 de 1889.

Rosing Brothers & Co.

4-1.

La Casa de Prestamos,
CALLE DEL MERCADO N.° 3.
HARA UN

Gran Remate
el sábado 6 del corriente.
Quezaltenango, abril de 1889. 2—2
Julio Berthet

COMITECO
RO Y DE SUPERIOR CALIDAD,
SE ENCUENTRA DE VENTA EN LA
ONDA LA UNION,
CALLE DE MORAZAN.

LA CONTRIBUCION DEL TRES POR MILLAR,

Debe pagarse en esta oficina y en las receptorias de los pueblos, durante los primeros diez dias del mes corriente. Pasado ese término, se incurrirá en la multa del veinticinco por ciento.

Administración de Rentas:—Quezaltenango. Abril de 1889.

3-1. Joaquin Torres.

AVISO.

En providencia dictada por este Juzgado, fecha de ayer, se ha mandado sacar de nuevo al asta pública, en venta voluntaria y por el término de ley, una casa sita en el cantón de San Sebastián, calle de Sincamá y marcada con el número 2 en esta ciudad; cuyo inmueble fué cedido por el indígena León Monzón á favor de sus acreedores; señalándose para su remate la audiencia del lunes ocho del corriente á las doce del dia, admitiéndose posturas que cubran el treinta por ciento de su valúo, que es el de trescientos sesenta y tres pesos setenta y ocho centavos.

Secretaría del Juzgado 2.° de 1.ª Instancia: Quezaltenango, abril 2 de 1889. 2-1.

VÍCTOR RODRÍGUEZ.—MARIANO J. DIAZ.

¡¡FUEGO FUEGO FUEGO!!

NORTHERN ASSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros Contra Incendio.

Esta compañía emite pólizas de seguros contra incendio por toda clase de Mercaderías, Frutos del pais, y bienes Muebles é Inmuebles á premios sumamente moderados.

PRONTO PAGO DE PERDIDAS!

PARA MAS PORMENORES D RIGIRSE A

61 *Adolfo Meyer & Cia.*

Pacific Mail Steam Ship COMPANY.

Compañía de Vapores de las malas del Pacífico.

Esta compañía deseosa de proporcionar á los pasajeros que se dirigen en esta temporada á Nueva York ó Europa el mejor acomodo posible en sus vapores ha dispuesto reservar camarotes sobre cubierta para ellos desde San Francisco.

Las personas que nos dén aviso anticipado diez [10] dias ántes de la salida de San Francisco, de los vapores que piensen tomar, pueden contar con que se les harán reservar los mejores camarotes por cable.

Champerico ó Retalhuleu, Abril 1.° de 1888.

F. Souza.
AGENTE.

81 j

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquiticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

MAQUINAS Y EVAPORADORAS DE AZUCAR VICTOR.

Usadas en todo el mundo. Más clases y tamaños de Trapiches para fuerza animal, Vapor y Agua y más evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo.—LISTA DE PRECIOS del Trapiche Vertical, Fuerza Animal.—En pequeñas cajas. Entregadas en New-York. Pago en la Bolsa de New-York.

	TAMAÑO.	POTENCIA.	PESO.	PIEZAS. MAS PESADAS.	PRECIOS.
VICTOR.	No. 1.	1 caballo	790 lbs.	200 lbs.	$ 78 00
	No. 2.	2 caballos	890 lbs.	250 lbs.	88 00
	No. 3.	2 caballos	1,250 lbs.	340 lbs.	125 00
	No. 4.	2 caballos	2,350 lbs.	400 lbs.	140 00
Great Western.	No. 2.	1 caballo	570 lbs.	125 lbs.	$ 63 00
	No. 3.	2 caballos	875 lbs.	175 lbs.	88
	No. 4.	2 caballos	975 lbs.	220 lbs.	105 00

THE BLYMYER IRON WORKS CO. 8
CINCINATI, OHIO, E.E. U.U. DE A.—Catálogo en inglés, español y portugués.

Guillermo Alvarado

Comerciante importador "Centro-Americano," tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha estendido sus relaciones comerciales en Europa y los E.E. U,U. á fin de recibir por cada vapor las últimas novedades en toda clase de Mercaderias que las principales casas de comercio establecidas aquí puedan obtener. A efecto de dejar satisfecho á todo el que ocurra á su almacén ensanchado en Retalhuleu desde el dia 1.° de diciembre de 1888.

Retalhuleu, Marzo 15 de 1889. 26-7

AVISO.

Desde esta fecha en adelante comenzarán á cambiarse los recibos provisionales del Alumbrado Eléctrico de esta ciudad, por los BONOS HIPOTECARIOS correspondientes; en tal virtud, las personas que hayan pagado el total de llamamientos, se servirán ocurrir para el efecto á la oficina de JUAN APARICIO E HIJOS, desde la 1 á las 4 p. m.

5—5

Quezaltenango, marzo 26 de 1889.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:
á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes. DEPÓSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS
VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Interesante Descubrimiento Privilegiado
PERFUMES **ORIZA** SOLIDIFIÉS
PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 OLORES DELICIOSOS)
Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes
(el Cutis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)
L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia
207, RUE SAINT-HONORÉ, PARIS
Se venden en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias de todo el Mundo.
SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

WHITNEY y Cia.
SUCESORES
STORM Y WHITNEY
GUATEMALA.

MAQUINARIA HIDRAULICA y de VAPOR de todas clases con todos sus enseres y útiles, tales como: EJES TORNEADOS, CHUMACERAS, UNIONES, LLAVES.
FAJAS DE HULE y de TIMBRE, etc. etc.
BOMBAS, ARIETES, TUBERIA de HIERRO y sus Enseres.
CONTRATAN para maquinaria de todas clases, y hacen pedidos del extranjero. Aceites para toda clase de maquinaria 41

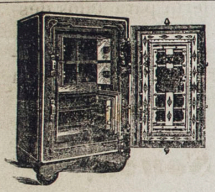

National Safe & Lock Co.
Cleveland, Ohio, E U. de A.
Fabricantes de cajas de hierro para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de hierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las cajas son todas de hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las cajas francesas, alemanas ó inglesas.
Se hacen para poder armarse y desarmarse y de trasporte fácil á lomo de mulas
Precios bajos, entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.
28j Agosr28 de 1888

BEACH & CLARRIDGE.
BOSTON MASS, E. U. de A.
Fabricantes de EXTRACTOS para dar gusto de diferentes frutas á los Jarabes y Pastas.
Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Bizcochos.—La fábrica que habitualmente nos recomienda en esta Línea.—Se hacen de todos gustos y siempre quedo el mas distante satisfecho.
Unicos Agentes para la Exportacion,
United States Manufacturers Export Co.
Para México Central and South America,
150 *Washington St. Chicago Ill.* and 96 & 98 *Maiden Lane, N. Y. U. S. de A.*
Pídanse catálogos y listas de precios, mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos. 15ed

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PRENSA PARA IMPRIMIR
"LA UNION"
la mejor, la más rápida, la más sencilla, la más fuerte y la más barata prensa para imprimir. Cada oficina de imprenta debe tener una. Esta prensa está construida especialmente para los paises del Sur, se hace en 5 tamaños, 6 por 10, 8 por 12, 9 por 13, 10 por 15, 11 por 17, precios desde $100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos encual quier punto. Tipos de imprenta, tinta para imprimir Fredk Levey & C.°, de Nueva York.
UNICOS AGENTES
U. S. MANUFACTURERS EXPORT CO.
For Mexico, Central & S. América.
96 y 98 Maiden Lane. 150 Washington St.
NEW YORK, E. E. de A.—CHICAGO
32v e.j

EL TRIUNFO.
La Fábrica de Segadoras mas antigua en el mundo.
D. S. MORGAN y C.ia
Fabricantes de Máquinas Segadoras, Cosechadoras y Atadoras, Brockport N. Y.
La economía y el buen trabajo que se consigue con su uso es admirable. Tiene todas las mejoras que es posible inventar.
Unicos Agentes para la Exportación.—UNITED STATES MANUFACTURERS EXPORT CO.—Para México Central & South America, 150 WASHINGTON ST. CHICAGO ILL AND 96 & 98 MAIDEN LANE N. Y. U. S. OF A.
Pídanse catálogos y listas de precios, mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos
15J.

GOODELL, & Co.
ANTRIM, N. H., E. U. DE A.
Fabricantes del Sembrador Mecánico de mano.
CAHOON'S
PATENT BROADCAST SEED SOWER
PARA SEMBRAR TRIGO, AVENA, CEBADO, CENTENO, SEMILLA PARA PASTOS, ARROZ, LINAZA, ETC., ETC.
Al paso natural, siembra Trigo tirando la semilla á cuarenta piés de distancia. Cualquiera puede usarlos, y están garantizados que darán satisfacción completa.
Unicos Agentes para la Exportación, UNITED STATES MANUFACTURERS' EXPORT Co.
Para México, Central and South América, 150 *Washington St., Chicago, ILL., And 96 and 98 Maiden Lane, New York, E. U. de A.*
Pídanse catálogos y listas de precios, mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos. J.—15.

THE MARINE
Insurance Company Limited.

Capital suscrito . . . . . 1.000,000 Libras esterlinas,
Fondo de reserva . . . . . 400,000 „ „

Esta Compañía puede emitir en la República, pólizas de Seguros contra riesgos de mar por toda clase de mercaderías y frutos del país por bonos de la nación, billetes de loterías ú otros valores, bajo conocimiento de Embarque ó bajo certificados de los Correos Nacionales

Para pormenores, entenderse con: **Florentin Souza,** en Retalhuleu ó con **Robt. Val. Kleinschmidt,** en Cuatemala.

8—2j Retalhuleu, marzo 19 de 1889.

GRATIFICACION.
En esta imprenta se dará una buena gratificación á la persona que presente un anillo de oro, con un diamante que tiene en su fondo cristalino una pequeña mancha, y que en dias anteriores se le perdió á la señora doña Dolores S. de Goicolea.

Quezaltenango, marzo de 1889. 8 5

Alejo Jeaud
INGENIERO MECÁNICO Y ARQUITECTO CONSTRUCTOR.
DE PARIS.
Se encarga de la construcción y composicion de toda clase de maquinarias empleadas en las fincas cafeteras y de otros ramos.
Se encarga igualmente de todo lo concerniente á planos, dibujos de edificios rústicos y urbanos.
Informe: Casa BERTRAND y Co. en esta.
Quezaltenango, Marzo de 1889. 13-7

¡ATENCION!
El Licenciado D. Francisco Soto se ha establecido definitivamente en la ciudad de Totonicapán en donde tiene su bufete de Notariado, en una de las tiendas de la casa de D. Julián Juarez.
Se encarga de aceptar poderes y de seguir asuntos civiles y criminales.
10 Totonicapán, marzo 14 de 1889.

Juan 1.°, Juan 2.°, Domingo y Francisco, todos de apellido Yac, solicitan título supletorio de un sitio con un rancho pajizo que poseen en esta villa hace más de quince años por herencia de su padre Juan Yac. Los linderos son al oriente, treinta y dos varas tres cuartas, calle de por medio con casa de don Ramón López: al poniente, treinta y una varas tres cuartas, con casa de don Abelardo Arias: al norte, veinte varas tres cuartas con casa de don Hilario Galindo; y al sur, trece varas tres cuartas, calle de por medio con sitio de don Felipe Arias. Este inmueble lo estiman en ciento treinta pesos.
Para los efectos legales se publica el presente.
San Felipe, marzo 28 de 1889.
4-2. JUAN B. MENDEZ.

Miguel Velásquez y Gaspar Chipín, de este vecindario, se han presentado solicitando título supletorio de un terreno compuesto de cuarenta cuerdas que poseen desde hace quince años, por compra que de él hicieron á Pedro Sanquiej. Sus linderos son los siguientes: al oriente, con terreno de don José Valenzuela: al sur, con tierras de don Félix Monterrosa: al poniente, con las de don Laureano Batres; y al norte, con el mismo señor Valenzuela. Dicho inmueble lo estiman en la suma de cien pesos.
Para los efectos de ley se publica el presente.
Oficina del Juzgado 1.° Municipal: Retalhuleu, marzo 25 de 1889. 4-2.
F. E. SARAVIA. R. AMAYA B.

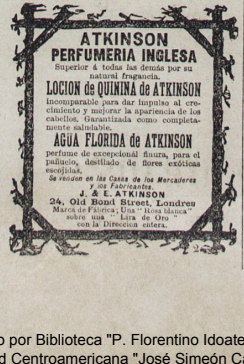

La salud de la mujer
Conservada por las
Píldoras Tocológicas
del doctor N. Bolet.
Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casadas como solteras. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS.
Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.
Droguistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.
No hay un solo caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas de la muerte.
Las píldoras tocológicas del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.
Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.
Bajo juramento asegura su autor que no contienen sinó vegetales inofensivos.
No requieren dieta de ningún género.
No hay quien las haya tomado que no as tenga por providenciales.
De venta en todas las Boticas.

Por la base de su abalño que es de *diez mil quinientos cincuenta pesos,* se ha mandado sacar al asta pública, por segunda vez, á solicitud de los dueños, la finca de café denominada "La Unión," compuesta de ocho cientas cuerdas, situada en jurisicein del-Palmar, de es este departamento y pertenecciente á los herederos de la mortual de D.ª Marcelina Lémus. Dicha finca consta su área de ochocientas cuerdas de terreno cultivado; de las cuales dos cientas cincuenta están sembradas de cafetal en buen estado, veinte cuerdas de plantía ya de dos años y treinta y ocho de zacatón en buen estado; además seis ranchos pajizos forrados de teja manil, uno y los demás de palos rajados en mal estado y una máquina de "Gordon." Se ha señalado para su remate la audiencia del miércoles diez del entrante Abril á las doce del dia, admitiéndose posturas que cubran la base arriba indicada.
Juzgado 1.° de 1.ª Instancia: Quezaltenango, marzo 29 de 1889. 3—3
F. Celso de León. Nazario Cifuentes.

UN BILLAR.
En el Hotel Europa se halla de venta un exelente BILLAR FRANCES de medio uso y con un repuesto de paño nuevo, un magnífico juego de bolas y demás útiles en buen estado.
Quezaltenango, febrero de 1889. 15

León Sáenz,
Farmacéutico, tiene el honor de participar al público que al establecerse de nuevo en esta ciudad, ha abierto su oficina de Farmacia, en la calle del Calvario, frente á la casa de altos de D. Narciso T. Escobar, donde ofrece sus servicios.
13-5 Quezaltenango, marzo de 1889.

AVISO.
Por auto del Juzgado 1.° de Paz de esta ciudad se ha mandado sacar al asta pública en venta voluntaria y á solicitud del apoderado de don Julio Berthet, los inmuebles siguientes, que corresponden á José y Nicolás Sic, los cuales están situados en San Cristóbal Totonicapam.
Un terreno de José Sic en el paraje "Patacac", limitado al oriente, con terreno de Juan Tisol, midiendo por este rumbo [illegible] varas: por el poniente, 128 con el de Guillermo Elías, con quien también limita al norte, midiendo 303¾ varas; y al sur, 300 varas con terreno de Félix Ulín.
Los otros tres terrenos corresponden á Nicolás Sic, y son: un terreno de 29 cuerdas, situado en el pareje "Patacuná". Otro de nueve cuerdas en "Chiricojil", y el último terreno consta de ocho cuerdas, situado en "Choacolóm".
Se ha señalado la audiencia del martes diez del entrante abril para el remate de los mencionados terrenos, por la base de setecientos noventa pesos.
Y para los efectos de ley, se publica el presente.
Secretaría del Juzgado 1.° de Paz: Quezaltenango, marzo veintiseis de mil ochocientos ochenta y nueve. 4-2
JOSÉ F. CABRERA M.
RAFAEL DE LEÓN.—JULIO BERTHET.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

W. W. KIMBALL Co.
FABRICANTES DE PIANOS VERTICALES Y ORGANOS
Los más afamados de los Estados Unidos, premiados con medallas en todas las exposiciones.
CHICAGO ILLINOIS, E. U. DE A.
La fábrica más grande que existe y la que produce mejores instrumentos. Estos PIANOS son generalmente apreciados, por su buena construcción, dulzura y elegancia, como la prueba la decidida preferencia con que se usan en los colegios musicales, teatros, hoteles y en las casas de las más ricas y distinguidas familias.—Para aprender, no tiene igual; pues forman con su buen sonido un perfecto oido al discípulo.
Pídanse catálogos y precios.
Se entregan libres de fletes y derechos en cualquier puerto punto ferrocarrilero de esta República.
Unicos Agentes para la exportación.—*United States Manufacturers Exporrt Co.*—Para México Central and South América—150 *Washington Street, Chicago, ILL and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.* 15v—

Tip. de La Industria.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"